



muy nobles Señores
 luego que llegare a esta Corte por parte de a ver una persona
 para muy temiente de esta ciudad que fuese tal que satis-
 fiziese a vras mercedes y amparase de ayudado y pliego de
 Dios que tope con el Señor barbillero donso de arretos
 de quien ay de quita y gana. La cosa que estoy muy sa-
 tisfecho y alegra de pensar que nro Señor lo ayude
 para que sus altezas sean servidos y vras mercedes dego
 tengamos de canso y o es suplico que por que a un
 que muy sabios los nombres sean siempre tienen
 ne ayuda de buen parecer y donoso espe al metel
 en los lugares donde de nuevo van a fijos y tener
 oficio y vras mercedes toda pagada par cada cada uno
 por que de todos juntos le ayude de un año y lo
 de hazer para que Dios nro Señor y sus altezas
 sean mejor servidos y esta ciudad bien gobernada
 y todos bi vago de su consejo. Lo que mas de un qual
 mez sabo se debe de sea de lo qual de abize yo tan
 señalada merced de un que todo año se haga que a un
 que todo el descanso y proveygo que a los vezinos de
 esta ciudad se signa de estar de paz y en su tierra
 fuese para un mismo nro tezma de un tanto.

el toy de fines que no puede de tener en hazer boluer
 alla por que con un nombre de bien nose puede de softe-
 nez de nre oficio de al quazilalgo y nose de media
 lo del medio de zmo no ayendo de hazer cosa que no de
 un a vras mercedes de cargo las son cosas que no ofrys
 de nre la justicia por que Dios me ayude Dios de lo que
 de lo alcan es que la mayor parte de ella esta en la de
 en con del al quazil y de el no es el qual de ve nota
 que de a ver y por parte de hazer luego de llegando
 a mi casa una buena persona para ello a un que sea

